

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Gestión, Comercialización de Servicios Médicos y Dentales GESCOMEDENT S.A., está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la prevención y asistencia en el área de salud mediante diagnóstico y cualquier otra actividad relacionada con las anteriores.

La compañía se constituyó el 15 de Agosto del 2012, e inicia sus operaciones el 14 de septiembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, el personal trabajando en la compañía es el representante legal y un auxiliar dental, encargados cada uno de sus respectivos departamentos.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la compañía

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros (no consolidados) de Gescomedent S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de contrapartida entregada en el intercambio de activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros (no consolidados):

EFFECTIVO Y BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 no registramos saldos de cuenta por cobrar comerciales. Las que presentan saldo, son registradas a su valor razonable de realización. No incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización; ya que constituyen cuentas relacionadas con empleados y empresas relacionadas.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no generan interés, y se las ha registrado a su costo histórico.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

INVENTARIOS

Están valuados como siguen:

Suministros Médico: Que comprende medicamentos en menor valor y en mayor valor implementos odontológicos; que no podrían considerarse como activos por su valor comercial individual no significativo. Se ha registrado al costo histórico de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde básicamente a equipo y mobiliario odontológico y se ha registrado al costo histórico menos la depreciación acumulada. Por ser una compañía nueva y dentro de las normas contables se ha determinado, que no es necesario incluir un valor por pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan resultados en el período en que se producen.

MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN, VIDAS ÚTILES Y VALOR RESIDUAL

El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación serán revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad planta y equipo, y las vidas útiles en el cálculo de depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Mobiliario Clínico Odontológico	10
Equipo Clínico Odontológico	10

Por el momento la compañía no considera el valor residual de los activos fijos para el cálculo de depreciación, en virtud de que los activos totalmente depreciados no tendrán ningún valor por el tipo de activos y por las innovaciones tecnológicas para estos implementos.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Son registradas a su valor histórico de adquisición de la obligación y valor razonable; y constituyen obligaciones básicamente con servicios básicos, proveedores locales y sueldos de empleados.

PROVISIONES SOCIALES

Constituyen las diferentes provisiones sociales que por ley tienen derecho los trabajadores de acuerdo a la normativa laboral.

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Constituyen obligaciones fiscales como agentes de retención tanto del Impuesto a la Renta como del IVA.

OBLIGACIONES CON EL IESS

Constituyen obligaciones con la seguridad social por concepto de aportaciones y retenciones por diferentes préstamos de empleados con el IESS.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la compañía pueda otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Se han registrado al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros (no consolidados), no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

PATRIMONIO

El capital social autorizado, UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD\$ 1.000,00) que se encuentran divididas en 1.000,00 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD\$ 1,00) cada una.

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no estará disponible para el pago de dividendos en efectivo pero podrá ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de Diciembre del 2012, la compañía no puede hacer efectiva esta normativa de la Reserva Legal, pues como se puede leer en los balances, la empresa ha generado una pérdida contable y tributaria.

RESULTADOS ACUMULADOS

La compañía al haber iniciado sus operaciones formalmente en septiembre del 2012, ha incurrido en gastos que han sido necesarios para su funcionamiento, operatividad, y con el propósito de ir consolidando las bases de la misma. De la misma manera en este trimestre (Octubre- Diciembre del 2012) los ingresos han sido inferiores a los costos y gastos de operación necesarios; razón por la cual en este período la compañía ha registrado una pérdida contable y tributaria. Que se la resume a continuación:

	CAPITAL SOC	RESERV. LEG.	AP.FUT.CAP	UTILID. RET.	TOTAL
SALDO AL 1 DE OCTUBRE DEL 2011	\$ 1.000,00			\$ -	\$ 1.000,00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES			\$ 30.921,31		\$30.921,31
PÉRDIDA DEL AÑO				\$ (5.336,01)	\$ (5.336,01)
SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2012	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 30.921,31	\$ (5.336,01)	\$ 26.585,31

HECHOS OCURRIDOS DESPÚES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los Estados financieros (no consolidados) en julio 10 del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Junio 10 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los Estados Financieros deberían ser aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Com. Diego Vallejo
Contador General
Reg. No. 027592